



GUÍA PROGRAMÁTICA DEL CURSO

PRACTICA AMBIENTAL III

1. DATOS GENERALES

- a) Código: **PP-03**
- b) Prerrequisitos: **Cursos aprobados hasta el V ciclo**
- c) Ciclo: **Sexto**
- d) Año lectivo: **2018**
- e) Responsable: **Ing. Agr. David Horacio Estada Jeréz**

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

La Práctica Ambiental III, contemplada en el pensum de la Carrera de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, tiene como objetivo que el estudiante se involucre en el qué hacer de las empresas, cooperativas y organismos internacionales, principalmente aquellos que estén relacionados con el impacto ambiental, considerando para ello las empresas que realizan proyectos y actividades enfocadas a la conservación y mejoramiento del medio ambiente y la administración de los recursos naturales. Así mismo, este curso contribuirá a la formación integral del estudiante mediante la convivencia y la experiencia práctica de la gestión ambiental desarrollada en el ámbito local en organizaciones que contribuyen con el desarrollo de la región.

Donde podrá definir la planificación estratégica como un proceso de un conjunto de acciones y tareas que involucran a los miembros de la organización en la búsqueda de claridades respecto a su quehacer, utilizándolo como un instrumento que oriente la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios. Es el desarrollo de una visión de futuro que debe contemplar dos aspectos:

- Describir lo que la organización debería ser en el futuro (2 a 3 años). Esto implica identificar cuál es la misión, el tipo de administración ideal, los recursos necesarios, entre otros.
- Determinar cómo se logrará que la organización alcance ese futuro deseado.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Ser capaz de:

- Analizar planes estratégicos con visión de futuro
- Analizar los principios que rigen la planeación estratégica.
- Construir soluciones para resolver problemas.
- Programar actividades de organización y planificar el tiempo.
- Respetar la toma de decisiones.
- Participar en equipos de trabajo.

4. CRITERIOS DE EVIDENCIAS / DESEMPEÑOS REQUERIDOS

- Elaboración de un diagnóstico ambiental de la empresa, a través de la observación e investigación.
- Realizar un análisis FODA, que le permita formular soluciones, desde el punto de vista ambiental.
- Establecimiento de un instrumento de planificación estratégica, con visión de futuro para la adecuada protección, conservación y mantenimiento de la situación ambiental de la región.
- Desarrollo de una propuesta de proyecto a nivel de perfil de gestión empresarial ambiental, utilizando los datos con honestidad, para la toma de decisiones.

5. METODOLOGÍA.

En la Práctica Ambiental III, la unidad de práctica la conformará la inclusión del estudiante en empresas de servicio ambiental, cooperativas y organismos internacionales que estén vinculadas con el medio ambiente o sus objetivos tenga relación con el impacto ambiental.

El desarrollo del curso Práctica Ambiental III se realizará en tres fases: a) Fase preparatoria; b) Fase de campo y c) Fase de presentación de resultados.

5.1 Fase preparatoria (fase 1):

Esta se desarrollará como una fase de preparación para el estudiante antes del inicio de la fase de campo, para proporcionar lineamientos, fundamentación teórica, contenido y formatos necesarios para que el alumno pueda incorporarse con los conocimientos necesarios a la unidad de práctica y lograr los productos que se requieren con esta experiencia.

Durante esta fase se desarrollaran en clase los siguientes contenidos:

5.1.2 UNIDAD 1. COMPONENTES DE LA GESTION EMPRESARIAL

- Finalidades de la gestión
- Planificación de la estructura
- Procesos de planificación
- La organización empresarial y su entorno
- Relaciones dentro de la organización. Diseño corporativo y toma de decisiones.
- Delegación de responsabilidades. Responsabilidades sociales de la empresa.
- La gerencia excepcional.

5.1.2 UNIDAD 2. ANÁLISIS FODA

- Fortalezas
- Oportunidades
- Debilidades
- Amenazas

5.1.3 UNIDAD 3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

- Naturaleza de la Empresa
- Visión
- Misión
- Análisis externo
- Objetivos estratégicos
- Plan de acción

5.2 Fase de Campo (Fase 2: Incorporación del Estudiante a la Unidad de Práctica)

Se realizarán las coordinaciones pertinentes con las empresas y cooperativas y organizaciones no gubernamentales que están vinculadas con el impacto ambiental y la administración de los recursos naturales, del área de acción del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, con el propósito de solicitar la aprobación para que los estudiantes desarrollen la práctica ambiental III.

Al momento de incorporarse a la práctica, el estudiante debe recolectar toda la información necesaria, para elaborar un diagnóstico situacional de la empresa, el cual deberá elaborarse en un periodo de 2 semanas (15 días), para ser presentado de forma escrita utilizando el formato de diagnóstico situacional.

En diagnóstico tiene como objetivo identificar las actividades o proyectos que ejecuta la unidad de práctica así como principales problemas que afronta, lo que permitirá identificar las actividades en la cuales participará durante el período de práctica.

Con la información obtenida en el diagnóstico situacional se planificarán las actividades a desarrollar, para lo cual se realizará una programación semanal utilizando el siguiente formato, el cual deberá ser entregado al docente responsable semanalmente:

Formato para cronograma de planificación semanal de actividades

Centro Universitario de Oriente -CUNORI-					
Carrera de Ingeniero en Gestión Ambiental Local					
Nombre del Estudiante:					
No. de Carnet:			Fecha:		
Día					
No.	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1					
2					
3					

La práctica se ejecutará de la siguiente manera: el estudiante asistirá a la unidad de práctica de lunes a viernes, 8 horas por día, por espacio de tres semanas aproximadamente, para cumplir con un total de 150 horas efectivas de práctica.

El estudiante será objeto de supervisiones programadas de forma sistemática, por parte de la coordinación de la carrera y del profesor responsable de la Práctica, para ello el estudiante deberá llevar un Diario de Campo, que deberá ser presentado al momento de la supervisión.

Durante la ejecución de la práctica el estudiante se incorpora activamente a las actividades que desarrolle de forma prioritaria la unidad, apoyando a la misma de forma eficiente y participativa.

Al final del curso, con la experiencia adquirida el estudiante realizará una propuesta de un Plan Estratégico, relacionado a una problemática o tema que considere de importancia para la empresa u organización, enfocada a resolver algún problema ambiental o de manejo de recursos naturales.

Esto podrá realizarse teniendo en cuenta la participación de todos los actores involucrados en las unidades de práctica como empresarios y beneficiarios de proyectos; teniendo como base la experiencia en la unidad de práctica, y las leyes ambientales nacionales vigentes.

Formato de Diagnóstico (1-1)

- Carátula (ver formato)
- Índice
- Introducción
- Objetivos
 - General
 - Específicos
- Descripción de la Unidad de Práctica
 - Ubicación
 - Organización
 - Recursos Físicos
 - Recurso Humano
 - Funciones
 - Objetivos de la Unidad de Práctica
- Actividades y/o Proyectos que Desarrolla la Unidad

- Identificación de Problemas y/o Potencialidades de la Unidad.
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos

5.3 Presentación de Resultados (Fase 3)

La presentación de resultados e informe final se realizará ante una junta evaluadora de acuerdo al cronograma de la práctica ambiental III.

Para la presentación de resultados el estudiante deberá desarrollar una presentación en Power Point con un máximo de duración de 15 minutos, posteriormente se realizará un espacio de preguntas y respuestas, con el objeto de evaluar la experiencia generada en el estudiante por la práctica ambiental III.

Para la presentación de resultados el estudiante deberá entregar dos copias del informe final, con visto bueno del docente responsable del curso.

5.3.1 Presentación de Propuesta de Planificación Estratégica

- Los estudiantes involucrados en la práctica ambiental III, deberán realizar una propuesta de la Planificación Estratégica de la empresa u organización relacionada a algún problema, tema ambiental o de manejo de los recursos naturales de importancia para la unidad donde realiza la práctica; Esta estrategia de planificación se formulará como un aporte a las empresas u organizaciones que tienen como objetivo el impacto ambiental o están involucradas con el medio ambiente. Esta actividad deberá realizarse una semana después de la presentación del informe final y el documento de la misma se presentará paralelamente al del informe final para entregar una copia a la unidad de práctica.

- Formato sugerido para la formulación del Plan Estratégico
 - Presentación
 - Introducción
 - Misión – Visión
 - Análisis situación actual
 - Diagnóstico FODA
 - Prioridades estratégicas
 - Plan de Acción

5.3.2 Informe Final

El informe final deberá ser presentado en un máximo de 15 días después de la presentación de resultados para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Carta de dictamen favorable por el Docente responsable del Curso
2. Carta de Visto Bueno de la Coordinación de la Carrera.
3. Contenido de Informe Final (con el contenido establecido en el formato de diagnóstico 1-1).
4. Impreso en hojas tamaño carta con letra arial tamaño 12, a renglón 1.15; con los siguientes márgenes: superior 2 cm, inferior 2 cm, derecho 2.5 cm e izquierdo 3 cm.
5. El informe final deberá presentarse encuadernado con espiral color verde, pasta superior de plástico transparente y pasta inferior de color verde.
6. Presenta dos copias impresas y una en formato digital en un disco compacto, debidamente identificado.

6. EVALUACIÓN DE CURSO

En el curso se evaluará el logro de las competencias tomando en cuenta los siguientes criterios:

Asistencia y participación en la fase 1 y 3	10 puntos
Asistencia a práctica (150 horas)	10 puntos
Planificación Semanal	10 puntos
Informe de Supervisión	10 puntos
Evaluación por parte de Unidad de Práctica	10 puntos
Diagnóstico, Informe de actividades	<u>20 puntos</u>
Zona	70 puntos
Presentación de Resultados: Informe Final y Plan Estratégico	<u>30 puntos</u>
Nota Final	100 puntos

7. NORMATIVA

- Para poder incorporarse a la unidad de práctica el estudiante debe haber aprobado todos los cursos del primero, segundo, tercer, cuarto y quinto semestre, y asistir a las actividades de la fase preparatoria.
- Para la aprobación del curso el estudiante debe completar como mínimo el 80% de asistencia, sin embargo durante su estancia en la unidad de practica debe completar el 100% (150 horas como mínimo, 8 horas por día). Por cualquier eventualidad el estudiante que no complete las 150 horas en el periodo establecido (3 semanas), deberá completarlas extendiendo su periodo de práctica, no más de una semana.
- El estudiante deberá cumplir con el calendario y/o cronograma formulado para la Practica Ambiental III.

- Para la aprobación del curso el estudiante debe entregar todos los productos esperados de la práctica ambiental III como el Informe Final de la práctica (Diagnóstico y actividades realizadas), así como el documento de propuesta del Plan Estratégico de la unidad de práctica.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alianza Mundial de ACJs: "Diagnóstico Institucional: Definición, Proceso, y Métodos" 2003. 4p
- IICA-GTZ. 80 Herramientas para el desarrollo participativo. 1998. Segunda Ed. El Salvador.
- Mario Galarza. 2009. Planeamiento Estratégico, consulta en línea 9 de junio 2011. home.galileo.edu/~tutor03540.pdf. Perú, Lima.